INDERHUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DIH-CGJC-F18
Fecha Aprobación: 26/06/2023	INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA – LICITACION PUBLICA	Versión: 1
		Página 1 de 3

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 'POR UN HUILA GRANDE."

OFERTAS RECIBIDAS EN EL PROCESO – SECOP II

ÍTEM	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	VALOR
1	GLADYS QUIROGA GONZALEZ	13/05/2026 3:47 PM	$ 495.000.000
2	B2 NETWORKS SAS	14/05/2026 2:49 AM	$ 46.382.813
3	JAIME ANDRÉS CASTILLO	14/05/2026 7:52 AM	$ 495.000.000

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA FINAL

OFERENTE No. 01
GLADYS QUIROGA GONZALEZ

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y SU VERIFICACIÓN

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL				
El proponente deberá acreditar experiencia general mínima de diez (10) años, contados a partir del registro matricula mercantil para personas naturales o del registro de existencia y representación legal para personas jurídicas.	X	-	4	El proponente CUMPLE con el requisito de experiencia general mínima de diez (10) años, toda vez que aporta el Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural No. 183148, con fecha de matrícula del 03 de marzo de 2008, acreditando así una antigüedad superior a la exigida en el pliego de condiciones.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA				

PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LPIH003-2026

El proponente deberá acreditar una experiencia específica, mediante la presentación de dos (2) contratos suscritos con el sector público o privado, y que se encuentren a la fecha del cierre del presente proceso de selección, ejecutados y liquidados, donde se evidencie la prestación de servicios en logística y/o organización de eventos y/o organización de actividades deportivas. La sumatoria de los dos (2) contratos exigidos debe corresponder a por lo menos el 100% del valor del presupuesto Oficial, representado en S.M.L.M.V. Cada contrato aportado deberá estar inscrito en el RUP, se verificará en el RUP la experiencia del contrato de prestación de servicios el cual deberá contener los códigos según el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, teniendo en cuenta las siguientes clasificaciones y tipo de bien y servicio: : Tabla 1-Codificación del servicio en el sistema UNSPSC **Clasificación UNSPSC** / **DESCRIPCION** 80161500 – Servicios de apoyo gerencial 81141600 – Manejo de cadena de suministros 90101600 – Servicios de banquetes y catering 90111500 – Hoteles y moteles y pensiones	-	X	2001	El proponente CUMPLE con la experiencia específica exigida, al acreditar dos (2) contratos ejecutados y liquidados relacionados con logística y/o organización de eventos y actividades deportivas, los cuales cumplen con el valor requerido, se encuentran inscritos en el RUP y contienen los códigos UNSPSC exigidos. Por lo anterior, SE ENCUENTRA HABILITADO.

PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LPIH003-2026

90111800	Cuartos de hotel				
90141600	Promoción y patrocinio de eventos deportivos				
90141700	Deportes aficionados y recreacionales				
93131600	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición				
OBSERVACION					
CONCLUSIÓN					**El oferente se encuentra HABILITADO.**

NOTA: De la evaluación Técnica realizada al proponente **GLADYS QUIROGA GONZALEZ** se determina como **HABILITADO.**

Neiva, 26 DE MAYO DE 2026

ELIZABETH LEAL AVILA
Evaluadora Técnica

Proyectó: Adriana Lucia Polanco Palomino
Contratista

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 'POR UN HUILA GRANDE."

OFERTAS RECIBIDAS EN EL PROCESO – SECOP II

ÍTEM	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	VALOR
1	GLADYS QUIROGA GONZALEZ	13/05/2026 3:47 PM	$ 495.000.000
2	B2 NETWORKS SAS	14/05/2026 2:49 AM	$ 46.382.813
3	JAIME ANDRÉS CASTILLO	14/05/2026 7:52 AM	$ 495.000.000

INFORME DE EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE FINAL

OFERENTE No. 01

GLADYS QUIROGA GONZALEZ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

REQUISITO			PUNTOS
FACTOR TECNICO- (48.5 puntos)			
COORDINADOR GENERAL (28.5 PUNTOS)			
CONDICION		PUNTAJE	0
1	Profesional Universitario, Experiencia general de mínimo tres (3) años contados a partir desde la expedición de la tarjeta profesional carta de compromiso del 50% suscrita por el personal propuesto y por el representante legal y/o persona natural con disponibilidad del cargo o rol a ejecutar para la ejecución del contrato	15	
2	Experiencia especifica: Anexar certificación o certificaciones expedidos por entidades públicas o privadas, que acrediten mínimo (2) contratos cuyo objeto o alcance o actividad sea en la coordinación y/ o prestación de servicios de logística en eventos deportivos.	13.5	0

PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LPIH003-2026

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL OFERENTE (20 PUNTOS)

No DE CONTRATOS	CONDICION	PUNTAJE	
1	Un (1) contrato de Suministro de alimentación y Hospedaje de actividades deportivas de alcance nacional. el contrato exigido debe corresponder a por lo menos el 50% del valor del presupuesto Oficial, representado en S.M.L.M.V.	10	0

No DE CONTRATOS	CONDICION	PUNTAJE	
1	Un (1) contrato en Prestación de servicios en logística y/o operador logístico deportiva, en mínimo dos (2) sedes simultaneas (municipios o ciudades capitales), en eventos de alcance nacional y/o departamental y/o regional. el contrato exigido debe corresponder a por lo menos el 50% del valor del presupuesto Oficial, representado en S.M.L.M.V.	10	0

PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL – 10 PUNTOS	
Para apoyar la industria nacional a través del sistema de compras y contratación pública, en la evaluación se asignarán hasta diez (10) puntos a los Proponentes que ofrezcan Bienes o Servicios Nacionales.	10
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES – 0.25 PUNTOS	
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	0.25
INCENTIVO A MIPYMES – 0.25 PUNTOS	
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	0.25
PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD – 1 PUNTOS	
En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, las entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos:	0

PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LPIH003-2026

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección.

2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección
Verificados los anteriores requisitos, se asignará 1 punto a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE	NUMERO MÍNIMO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EXIGIDO
ENTRE 1 Y 30	1
ENTRE 31 Y 100	2
ENTRE 101 Y 150	3
ENTRE 151 Y 200	4
MAS DE 200	5

OBSERVACIÓN: - Se dan 0 puntos, En la condición de COORDINADOR GENERAL, **el oferente no aporta el certificado de vigencia de la tarjeta profesional.**

- El proponente NO CUMPLE con el requisito de experiencia específica, toda vez que no aporta las certificaciones expedidas por entidades públicas o privadas que acrediten mínimo dos (2) contratos cuyo objeto, alcance c actividad corresponda a la coordinación y/o prestación de servicios de logística en eventos deportivos, conforme a lo exigido en el pliego de condiciones.
- Para efectos de la acreditación de la experiencia del proponente no se **tendrán en cuenta subcontratos**; los contratos válidos para acreditar la experiencia serán aquellos suscritos entre el ente y/o persona contratante y el oferente (contratista de primer orden), cualquier otra derivación de estos se entenderá para efectos del proceso como subcontrato.

ELIZABETH LEAL AVILA
Evaluador Técnico

Proyectó:
ADRIANA LUCIA POLANCO PALOMINO
Contratista